



PSA

A L P U E B L O A N D A L U Z

El PSA vanguardia del andalucismo.

La responsabilidad de ser la vanguardia del andalucismo obliga al Partido Andaluz a decir una palabra de claridad, en este momento de confusión del proceso autonómico.

El PSA ha estado solo muchas veces en la lucha por Andalucía. Esta soledad se ha visto compensada por el apoyo del pueblo andaluz, lo que ha supuesto a menudo que sus tesis fueran asumidas por las mismas fuerzas políticas que inicialmente las atacaban. En solitario, el Partido Andaluz denunció la discriminación de la Constitución; en solitario, también, el PSA defendió los intereses andaluces en el Parlamento a la hora de los estatutos catalán y vasco; igualmente en solitario, el Partido Andaluz forzó a que se fijara la fecha del referendun y exigió entonces que fuera convocado por decreto-ley como el catalán y el vasco; de nuevo en solitario, planteó que la Ley Orgánica de Referendums incluyera una disposición transitoria que computara los graves errores del censo y protestó porque dicha Ley aprobada por consenso mayoritario en diciembre pasado, ratificara y aumentara la discriminación constitucional condicionando la autonomía plena a que ninguna provincia quedara descolgada.

El Gobierno discrimina a Andalucía.

Pero estas discriminaciones han llegado al límite de lo tolerable con la reciente actitud del Gobierno, que ha reducido la campaña en una tercera parte, se ha negado a financiar la propaganda por el "sí", presenta una pregunta ininteligible y escatima prensa, radio y TV. Todo esto es una gravísima provocación al pueblo andaluz, en cuanto convierte en una trampa al referendun que era una esperanza.

En estas circunstancias, hacer creer al pueblo andaluz que va a participar en una carrera democrática y limpia, es un engaño. Hay que decirle al pueblo la verdad: el referendun lo han convertido en una emboscada. El Gobierno no está interesado en el referendun como consulta democrática, sino como requisito para el pase automático a la autonomía de segunda del artículo 143.

Ante esta maniobra los partidos políticos no pueden dar simple e ingenuamente su conformidad a las condiciones impuestas por el Gobierno y como única respuesta un irresponsable triunfalismo, porque la frustración puede venir el 29 de Febrero y entonces el pueblo exigirá cuentas a quienes le hayan engañado tratándole como menor de edad.



¿Sería pensable que en Cataluña o en el País Vasco se hubiera aceptado participar en referendums de tales condiciones?

Rechazo a las condiciones del Gobierno.

Ante todo esto, el Partido Andaluz no ve otra respuesta posible que el rechazo por la Junta de Andalucía de las condiciones en las que el Gobierno pretende que se celebre el referendun, y exija las mismas que fueron establecidas para Cataluña y el País Vasco. Para ello el PSA propone a la Junta de Andalucía que invite a los parlamentarios andaluces a retirarse del Parlamento, que proponga a los Ayuntamientos que se sumen a esta movilización por un referendun en condiciones dignas, y que incite a todos los andaluces a enviar telegramas al Rey Juan Carlos pidiéndole que asuma el arbitraje de este gravísimo conflicto entre el pueblo andaluz y el Gobierno de España, que puede derivar en una profunda quiebra de confianza en la nueva democracia y en sus instituciones.

Si, en contra de lo que puede preverse, la Junta de Andalucía rechazara esta propuesta del PSA, aceptando de buena o mala gana las condiciones impuestas por el Gobierno, el Partido Andaluz, contra su voluntad, respetará la decisión de la Junta y empleará todos sus esfuerzos en la campaña del referendun, a favor del "sí". Y en el supuesto de que se perdiera el referendun, este referendun regulado y convocado en condiciones tales que hacen muy difícil su aprobación, el PSA nunca admitirá que haya sido el pueblo andaluz el responsable del fracaso, sino aquéllos que se lo pusieron más difícil que a catalanes y vascos, con la evidente intención de que fracasara.

La situación para Andalucía es, pues, de la máxima gravedad. Se ha roto la democracia; no son iguales ante la Ley todos los pueblos de España.

El centralismo ha sido generoso política y económicamente con los estatutos de Cataluña y el País Vasco. Entre ambos se llevaron la mayor parte y ahora hay que racionar el resto porque queda poco que repartir. Para el centralismo la autonomía andaluza es una parte, para el Partido Andaluz lo es todo.

¿Por qué el Gobierno no valora el tradicional respeto del pueblo andaluz por la unidad de España consustancial con el andalucismo de antes y de ahora? ¿Por qué el Gobierno no aprecia la negativa del pueblo andaluz al uso de la violencia en la defensa de sus reivindicaciones?

El PSA hace su propuesta a la Junta de Andalucía con la fuerza moral que le da su lucha andalucista de tantos años y el esfuerzo reciente de más de quinientos mítines celebrados en toda Andalucía en la campaña iniciada el pasado otoño.

Sean cuales sean las dificultades del proceso autonómico, el PSA no



caerá en la provocación que se le está haciendo, y rechazará las tesis frentepopulistas sean éstas provocadas por la derecha o propiciadas por la izquierda.

El Partido Andaluz nunca estará de acuerdo, ni expresa ni tácitamente, con una autonomía formalmente desigual a la conseguida por catalanes y vascos. La igualdad material se conquistará progresivamente. Por esto el PSA no renunciará a la concepción de la nacionalidad andaluza, ni al artículo 151, como la única vía válida.

El Partido Andaluz jamás dejará de estar en la vanguardia de la lucha por el autogobierno andaluz, en unidad con otras fuerzas, siempre que sea posible, y solo, siempre que sea necesario.

VIVA ANDALUCIA LIBRE.

El Comité Nacional del PSA-Partido Andaluz.